

PLA

Políticas
y líneas
de acción



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

Junio 2025

Conflictos socioambientales y transiciones justas en el siglo XXI



Lineamientos para la Acción (PLA)

Valeria Becerra Sepúlveda
Elizabeth Jiménez Córtes
Gonzalo Escobar Arévalo
Bruna Gonçalves Costa
Diego Oyarzo de Toro
Bernardo Mançano Fernandes

Maria Eduarda Grecco Bejarano
Lorena Izá
Wuelliton Felipe Peres Lima
Fernanda Aparecida Matheus
Valmir Ulisses Sebastião
(Brasil)

ISBN 978-631-308-065-6
probecas@clacso.edu.ar
www.clacso.org

I. RECOMENDACIONES POLÍTICA PÚBLICA CHILE

1. Reconocer La Cuenca Como Unidad Territorial Para Evaluación De Proyectos Minero-Energéticos

En consideración a las dinámicas ecológicas del territorio, se sugiere tomar la cuenca como unidad territorial para los procesos de evaluación ambiental de proyectos minero-energéticos. Esto conlleva rediseñar los procesos de participación ciudadana, ampliando el área de influencia actualmente reconocida por la normativa institucional, lo que supone expandir el área de los estudios de evaluación ambiental y generar estrategias comunicacionales que permitan una participación ciudadana informada. En el caso de los proyectos minero-energéticos tratados en esta investigación (Campanario de Barrick y Kimal-Lo Aguirre), la sugerencia es considerar como área de influencia las comunas de Vicuña, Pailhuano, La Serena, Coquimbo y Andacollo, independiente del lugar de instalación de los proyectos, pues sus operaciones se asocian a otros proyectos de infraestructura de circulación y redes de consumo, además de ejercer efectos directos en las aguas, pues la minería en la parte alta de la cuenca altera el abastecimiento de cordillera a mar.

2. Promover Estrategias Locales De autonomía Energética, Asociada A Las Energías Renovables No Convencionales

El actual sistema energético chileno es centralizado y oligopólico, eso supone una alta vulnerabilidad. Por una parte, las fallas técnicas a nivel local generan efectos en cadena a nivel nacional (Ejemplo: cortes eléctricos a gran escala); y por otra, el oligopolio en un modelo privatizado conlleva una fuerte dependencia económica. Las comunidades están expuestas a un control externo que maneja los precios y el abastecimiento. Frente a esta situación, la recomendación es promover estrategias para la generación y transmisión de energía a nivel local y comunitario, aprovechando las condiciones climáticas de la cuenca. En lo concreto, la recomendación es promover fotovoltaicas de uso familiar y vecinal, el uso a pequeña escala permite el autoabastecimiento a la vez que reduce la necesidad de infraestructuras de circulación y transmisión, de esa forma se reduce también la demanda de mineral. Un modelo descentralizado que permita la autonomía energética supone la desmercantilización de la energía, eso no significa negar

los costos del abastecimiento, sino regularlos en función de las necesidades locales, no del mercado capitalista global. Lo que se propone es reemplazar el modelo centralizado por uno de escala local, que considere la cuenca como unidad territorial.

3. Promover A Nivel Local Las Energías Renovables Más Allá De La Electrificación.

La cuenca presenta características favorables para la energía solar. De hecho, las comunidades elkinas son herederas de tecnologías ancestrales asociadas a este tipo de energía, un ejemplo es lo que hoy se conoce como bioconstrucción en base al adobe que regula la temperatura, y también las técnicas de conservación por deshidratación de alimentos que forman parte de las tradiciones alimenticias de la cuenca. La sugerencia es visibilizar estos otros usos de la energía solar y también experimentar nuevos usos donde dicha energía opere de forma directa sin pasar por la electrificación del sistema. En el actual contexto es urgente cuestionar la electrificación de la vida cotidiana como única expresión del modelo energético, para eso es necesaria la actualización de saberes y prácticas ancestrales, no sólo con relación a la energía solar. En este punto es fundamental diseñar proyectos educativos y comunicacionales que den cuenta de la diversidad y complejidad de las energías renovables, su devenir histórico y actualidad. La idea es inscribir el uso de las renovables en las trayectorias históricas locales y desde ahí activar nuevos usos.

4. Promover Prácticas Tradicionales De Producción De Alimentos, Fuera De La Lógica Del Emprendimiento Neoliberal.

En la cuenca de Elki, la dependencia energética se articula y potencia con el colonialismo y dependencia alimentaria. De cordillera a mar las comunidades son dependientes de la industria alimentaria capitalista, eso supone, por una parte, un consumo local que potencia las huellas de carbono, asociadas al traslado y distribución en circuitos globales, y por otra la pérdida de la capacidad local para producir alimentos debido al mismo extractivismo minero-energético. La recomendación entonces es promover políticas públicas que reconozcan el rol de las agriculturas tradicionales en varios sentidos. Uno de ellos es como fuente

de ingresos a escala local, en contraposición a las narrativas que posicionan la minería como única alternativa, otro, es la capacidad de autoabastecimiento que supone romper con los circuitos del hidrocarburo. Sin embargo, consideramos importante que dichas políticas se alejen de las lógicas del emprendimiento neoliberal que actualmente sostienen las instituciones públicas y privadas. Es en este sentido, donde la huerta elkina emerge como un espacio no solo de producción de alimento, sino también de producción de relaciones comunitarias y sentidos de solidaridad y pertenencia. En esta misma línea, es también necesario pensar los diferentes nichos ecológicos como nichos alimenticios, lo que supone, por ejemplo, reconocer el borde costero de la cuenca como una basta fuente de alimentos (algas, mariscos, peces). En lo concreto sugerimos una campaña de descolonización alimentaria con perspectiva de cuenca y enfocada en el consumo local.

5. Reconocer La Cuenca Como Un Territorio De Diversidad Y Encuentro De Pueblos

La imposición del multiculturalismo neoliberal chileno ha fragmentado, cosificado y mercantilizado las experiencias, saberes y propuestas de los pueblos que habitan la cuenca. De hecho, lo que actualmente vemos es un proceso de integración orientado a las necesidades de mercado, que opera por una parte folklorizando estos pueblos y por otra ejerciendo un reconocimiento instrumental orientado a legitimar el avance minero-energético, al ser estos pueblos un foco de intervención clave para lograr la licencia social de los proyectos. En lo concreto la sugerencia es promover un debate sobre las políticas actuales de reconocimiento, pues no basta con el reconocimiento de la ancestralidad diaguita, si esto conlleva la negación del carácter multicultural de la cuenca, por otra parte, esto supone cuestionar la tutela institucional que perpetua el colonialismo, lo que se expresa en la normativa que regula la representación de estos pueblos en los procesos de evaluación, participación ciudadana y consulta indígena de los proyectos minero-energéticos. En este punto es clave el debate por el carácter vinculante de la consulta indígena.

6. Anular La Agenda Represiva Que Amenaza A Las Comunidades Y Colectivos Que Ejercer Defensa Territorial

En Chile las políticas de seguridad se materializan en una agenda de leyes represivas, intensificadas tras el confinamiento pandémico. Estas bloquean de múltiples maneras la capacidad de organización y movilización de quienes se oponen al extractivismo minero-energético en tierras elkinas. Nuestra recomendación a la política pública es directa: eliminar esta agenda.

7. Rechazar El Proyecto De Prospección Minera ‘campanario’ Y También El Proyecto ‘Kimal- Lo Aguirre’

La investigación nos permite sugerir el rechazo al proyecto ‘Campanario’ de Barrick Gold en la parte alta de la Cuenca de Elki, pues este proyecto amenaza directamente las fuentes hídricas, asimismo sugerimos rechazar el proyecto Kimal-Lo Aguirre en su conjunto, pues no basta con un cambio de trazado a nivel local. En un contexto de crisis sistémica, la intervención de ambos proyectos reconfiguraría las dinámicas territoriales de la cuenca, afectando las aguas y con ello los ciclos ecológicos de la cuenca. Además, la intervención de ambos proyectos sobre las comunidades instala nuevos conflictos internos, desgastando las relaciones comunitarias y promoviendo relaciones coloniales de subordinación y dependencia. El rechazo a ambos proyectos da lugar al reconocimiento de otros horizontes de futuro para pensar y habitar otras transiciones en territorio elkin.

II. “CONSEJOS” SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIOMASA

1. Evaluar el impacto de la combustión doméstica e industrial de biomasa forestal como un problema de salud pública, a partir de las evidencias rescatadas sobre calidad del aire, suelo y agua, vinculadas a efectos en la salud de habitantes cercanos a las plantas de biomasa de la zona centro-sur, además de descartarla como una fuente limpia de energía. Esto, además de permitir desmentir informaciones falsas referidas a su eficiencia respecto a otros combustibles, establece responsabilidades desde una narrativa no-corporativa y podría disminuir la demanda de este combustible mediante la implementación de mejoras en la aislación térmica de viviendas y el recambio a sistemas de calefacción central basados en la

Lineamientos para la Acción (PLA)

circulación y consumo pasivo de energía. El consumo tradicional de leña doméstica, en cambio, puede ser acompañado de un conocimiento y respeto a los tiempos y formas de recolección, secado y quema, propios del saber de los pueblos originarios y comunidades rurales en general, siendo quienes pueden administrar de mejor manera dicho recurso para el consumo local, así como incentivar su participación en los planes de manejo y reforestación a nivel nacional.

2. Considerar el impacto histórico que el subsidio estatal de la industria forestal, vinculada a la producción de pulpa de celulosa y papel ha tenido en la vida y actividad de las comunidades rurales de Chile, incluidos los últimos incendios que han afectado las regiones de Valparaíso al Bio-Bio. La propuesta es usar estos recursos públicos en instalar medidas de corto, mediano y largo plazo, enfocadas en la reparación, compensación y restauración de los ecosistemas y las actividades productivas de escala doméstica y familiar por parte de las mismas empresas forestales y el estado chileno. Además, es imperativo iniciar un proceso de (al menos) expropiación de los terrenos ancestrales traspasados ilegítimamente a las empresas forestales y papeleras durante la dictadura, permitiendo la instalación de un reconocimiento territorial e identitario de sus habitantes, basado en una actividad cultural y productiva diversa, articulada y local con fines de auto consumo y comercio interno; dejando de participar de la nueva agenda de especulación extranjera sobre los mal llamados “recursos de transición energética”; incluidos los minerales estratégicos, tierras raras y biocombustibles a partir de monocultivos.

3. A nivel regional y comunal, es crítico el dejar de participar de modelos de mitigación corporativa como son los proyectos REDD+ enfocados en crear acciones “parche” en los territorios, que actúan como compensación en forma de bonos de carbono a las empresas y estados que no están disminuyendo sus emisiones, cumpliendo así con los acuerdos del protocolo de Kioto de 1994. El Banco Central debe buscar mayor independencia del Banco Mundial, sobre todo negándose al uso de esta divisa corporativa en las transacciones bursátiles vinculadas a la cadena productiva de recursos estratégicos como minerales y energía. Siendo un claro ejemplo de este proceso el actuar de las industrias forestal y minera en general, así como en las Plantas de Celulosa CELCO (en Valdivia) y MAPA (en Arauco) al implementar las más grandes incineradoras de biomasa del país como generadores de energía “limpia” mediante estos mismos procesos de auto-compensación

Lineamientos para la Acción (PLA)

de emisiones de gases de efecto invernadero como son las “Bioenergías con Captura de CO₂” (o BECCs) referida al carbono absorbido por los mismos monocultivos quemados y procesados en celulosa.

4. Trabajar desde las propias comunidades productivas del país, estrategias y políticas locales para asegurar el bienestar de los ecosistemas y sus habitantes, antes de asegurar grandes inversiones extranjeras en la región. Instalar desde las propias autoridades un discurso inclusivo y des-estigmatizante de los sectores y pueblos acusados insidiosamente de actividades de violencia, sin considerarla como una forma de victimización corporativa con apoyo estatal. Fomentar las instancias que permiten imaginar un futuro post-extractivista y libre de racismo ambiental, para que el desarrollo humano del sector no se mantenga al servicio de los grandes capitales extranjeros y la histórica división social del trabajo; típica de los procesos imperiales de colonización

III. RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA BRASIL

1. *Ampliar el acceso a políticas públicas para todas y todos*

Brasil cuenta con una serie de políticas públicas para el desarrollo territorial del campo, como por ejemplo, el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar - PRONAF, el Programa de Adquisición de Alimentos - PAA y la Política Nacional de Agroecología y Producción Orgánica - PNAPO.

a. PRONAF

Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar - PRONAF, creado en 1996, que fue ampliado con una diversidad de subprogramas, listados a continuación:

- *Pronaf Custeio: Financiamiento para ítems de gasto relacionados con actividades de desarrollo agrícola o pecuario*
- *Pronaf Agroindustria: Financiamiento a agricultores y productores rurales familiares, personas naturales y jurídicas, y cooperativas para inversión en procesamiento, almacenamiento, transformación y comercialización agrícola, extractiva, artesanal y de productos forestales; y para apoyo a la exploración de turismo rural.*

Lineamientos para la Acción (PLA)

- *Pronaf Mujer: Financiamiento a la mujer agricultora que forma parte de una unidad familiar de producción encuadrada en el Pronaf, independientemente del estado civil.*
- *Pronaf Agroecología: Financiamiento a agricultores y productores rurales familiares, personas naturales, para inversión en sistemas de producción agroecológicos u orgánicos, incluidos los costos relacionados con la implementación y mantenimiento del emprendimiento.*
- *Pronaf Bioeconomía: Financiamiento a agricultores y productores rurales familiares, personas naturales, para inversión en el uso de tecnologías de energía renovable, tecnologías ambientales, almacenamiento hídrico, pequeños aprovechamientos hidroenergéticos, silvicultura y adopción de prácticas conservacionistas y de corrección de la acidez y fertilidad del suelo, con el objetivo de su recuperación y mejora de la capacidad productiva.*
- *Pronaf Más Alimentos: Financiamiento a agricultores y productores rurales familiares, personas naturales para inversión en su estructura de producción y servicios, con el objetivo de aumentar la productividad y elevar los ingresos de la familia.*
- *Pronaf Joven: Financiamiento a agricultores y productores rurales familiares, personas naturales, para invertir en actividades de producción, siempre que los beneficiarios sean mayores de 16 años y menores de 29 años, entre otros requisitos.*
- *Pronaf Microcrédito (Grupo “B”): Financiamiento a agricultores y productores rurales familiares, personas naturales, que hayan obtenido un ingreso bruto familiar de hasta R\$ 50 mil, en los 12 meses de producción normal que precedieron a la solitud de la Declaración de Aptitud al PRONAF (DAP).*
- *Pronaf Cuotas-Partes: Financiamiento para la integración de cuotas-partes por beneficiarios del Pronaf asociados a cooperativas de producción rural; y aplicación por parte de la cooperativa en capital de trabajo, costos, inversiones o saneamiento financiero.*

Se observa la diversidad de políticas dirigidas a la población campesina, sin embargo, esta política no atiende al 25% de las familias campesinas. Aún es necesario aumentar el volumen de recursos para, al menos, duplicar el número de familias atendidas.

Lineamientos para la Acción (PLA)

b. PAA

El Programa de Adquisición de Alimentos (PAA), creado en 2003, tiene dos finalidades centrales: promover el acceso de las personas a la alimentación, sobre todo de las más vulnerables, e incentivar la producción de la Agricultura Familiar. Para ello, a través del PAA, el Gobierno Federal compra alimentos producidos por la Agricultura Familiar y dona esos alimentos a organizaciones de las redes socioasistenciales, públicas y filantrópicas de enseñanza, salud y justicia, así como a equipos de seguridad alimentaria y nutricional, considerando los Restaurantes Populares, las Cocinas Comunitarias y los Bancos de Alimentos, entre otros, que atienden a personas vulneradas, que no tienen acceso a la comida de manera regular y adecuada, es decir, están en situación de inseguridad alimentaria. Atiende tanto a las familias campesinas como a las familias de las periferias de las ciudades.

c. PNAPO

Recientemente se creó la Política Nacional de Agroecología y Producción Orgánica - PNAPO, en el año 2022, con los siguientes objetivos:

- *Implementar acciones, programas y proyectos que induzcan la transición agroecológica, la sociobiodiversidad y la producción orgánica y de base agroecológica, con el fin de contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, a través de la oferta y el consumo de alimentos saludables, de la seguridad hídrica y del uso sostenible de los recursos naturales.*
- *También se debe considerar la adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático y la conservación ambiental, lo que permite mejorar la calidad de vida de la población*

Son beneficiarios:

Agricultores y agricultoras familiares, así como sus organizaciones económicas, abarcados por la Ley n° 11.326, de 24 de julio de 2006; asentados de la reforma agraria, los pueblos indígenas, los pueblos y comunidades tradicionales, incluyendo las juventudes rurales, que quieran fortalecer o modificar sus prácticas hacia sistemas de producción orgánicos, de base agroecológica y orientados a la sociobiodiversidad; los consumidores en general y los atendidos por los programas de compras gubernamentales del gobierno federal; y micro y pequeñas

Lineamientos para la Acción (PLA)

agroindustrias, incluyendo las de la agricultura urbana y periurbana, conforme al Decreto n° 11.700, de 12 de septiembre de 2023.

Estas tres políticas públicas, cuando atiendan a la totalidad de las familias campesinas, podrán cumplir con su papel de apoyar la agricultura saludable, eliminar el hambre y realizar la transición agroecológica. Esta es una de las grandes luchas de los movimientos campesinos en Brasil, además de la lucha por la tierra y la lucha por la reforma agraria.

SOBRE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

Valeria
Becerra
Sepúlveda

Licenciada y Profesora de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales ARCIS. Es maestranda de Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe de Unesp, São Paulo, Brasil. También es investigadora territorial en Fondecyt 1221642 Habilitantes para el diálogo intercientífico ante el cambio climático: Estudio de caso en la zona costera de la Provincia de Arauco, Chile. A su vez, es militante de diferentes organizaciones por la defensa de la tierra, las aguas y los territorios, también participa de instancias organizativas en torno a la sistematización de experiencias y propuestas de educación propia de Pueblos Originarios y Campesinos. Es una de las coordinadoras de la 2da edición del seminario liberado de re-existencias: “cosecha de saberes y experiencias”; organizado por Universidad de la Tierra Colombia; Un río Cauca muchos mundos y CLACSO. Participa en el Grupo de Trabajo de CLACSO “Movimientos socioterritoriales en perspectiva crítica y comparada” como parte del Centro de Estudios Macarena Valdes, Chile.

Elizabeth
Jiménez
Cortez

Investigadora del Colectivo El Kintral, colectivo anticapitalista de investigación militante que trabaja desde el borde costero de la cuenca de Elki. Voz del programa ‘Rock y Territorio, derribando el m2’. Responsable del Taller Escolar Etnografía de los Ecosistemas Alimenticios. Doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina. Magíster en Estudios Latinoamericanos (mención lingüística). Antropóloga. Su trabajo se focaliza en la conflictividad territorial asociada a la infraestructura de integración vial y energética, y el análisis del empresariado extractivista.

Lineamientos para la Acción (PLA)

Gonzalo
Escobar
Arevalo

Licenciado en Historia y Magíster en Geomática de la Universidad de Santiago de Chile. Doctorando en Ingeniería Geomática de la Universidad Politécnica de Valencia. Su investigación se encuentra orientada a la identificación de restos de explosivos de guerra y el uso de la Tecnología Satelital, OSINT y Open Source para el monitoreo de conflictos armados.

Diego Oyarzo
De Toro

Estudios de Licenciatura en Ciencias con mención en Física de la Universidad de Chile. Tutor y Profesor Interdisciplinar de Física y Matemáticas con experiencia en la realización de cursos y talleres enfocados al pensamiento crítico y análisis científico; tanto para jóvenes, niñas como para adultos, así como en la ejecución de talleres comunitarios en tecnologías apropiadas de autoconstrucción. Miembro del Colectivo VientoSur, desde donde se desempeña como Coordinador del Subgrupo Latinoamericano y del Caribe sobre Biomasa Industrial en el marco de las campañas globales de la Red de Acción contra la Biomasa (BAN). Actualmente postulando al cargo de Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Narrativas en Geoingeniería de la Alianza HOME. Su trabajo está enfocado en la demanda de Justicia Climática a través de la visibilización de los impactos socioambientales causados por la expansión de monocultivos forestales en la vida rural de las comunidades campesinas y mapuche del territorio de Chile y Wallmapu.

Costa, Bruna
Gonçalves

Chefe da Divisão de Territórios e Integração de Políticas Públicas do Ministério da Pesca e Aquicultura. Doutoranda em Geografia na Universidade de Brasília (UnB), pesquisadora da REDE DATALUTA - Rede Brasileira de Pesquisas das Lutas por Espaços e Territórios, onde também coordena o Banco de Dados do DATALUTA FLORESTA. É pesquisadora vinculada ao Grupo de Estudos de Ações Coletivas, Conflitualidades e Territórios (GEACT). É licenciada em Geografia pela Universidade Federal do Pará (UFPA), Mestre em Geografia na linha de Trabalho, saúde ambiental e movimentos socioterritoriais, na Universidade Estadual Julio de Mesquita Filho (UNESP). Durante o mestrado foi bolsista do Emerging Leaders in the Americas Program (ELAP) na Brandon University, no Canadá. Atua principalmente nos seguintes temas: Territórios, Movimentos socioterritoriais, Povos e comunidades tradicionais, anticolonialismo, conflitos e confrontos políticos. <http://lattes.cnpq.br/5890427261099718>

Lineamientos para la Acción (PLA)

Bernardo
Mançano
Fernandes

Professor Titular da Universidade Estadual Paulista - UNESP, Professor do Programa de Pós-graduação Coordenador da REDE DATALUTA - Rede Brasileira de Pesquisas das Lutas por Espaços e Territórios. Miembro del GT en Desarrollo Rural, y el GT Movimientos socioterritoriales en perspectiva crítica y comparada del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. Foi representante do Brasil no CLACSO nos anos 2016-2021, atualmente é vice-presidente da União Geográfica Internacional - UGI. Tem realizado pesquisas e contribuído com a produção teórica sobre movimentos socioterritoriais e socioespaciais.

Maria
Eduarda
Grecco
Bejarano

Universidade Estadual Paulista - UNESP

Lorena Izá

Universidade Estadual Paulista - UNESP

Wuelliton
Felipe Peres
Lima

Universidade Estadual Paulista - UNESP

Fernanda
Aparecida
Matheus

Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra - MST

Valmir
Ulisses
Sebastião

Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra - MST



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

**CLACSO Secretaría
Ejecutiva**

Karina Batthyány

Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín

Directora Editorial

Pablo Vommaro

Director de Investigación

Equipo Editorial

Lucas Sablich

Coordinador Editorial

Solange Victory

Marcela Alemandi

Producción Editorial

**Equipo Programa
de Becas y Convocatorias**

Teresa Arteaga

Ulises Rubinschik

Lineamientos para la Acción (PLA) / Valeria Daniela Becerra Sepúlveda ... [et al.].
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-065-6

1. Políticas Públicas. 2. Biomasa. 3. Alimentos. I. Becerra Sepúlveda, Valeria
Daniela

CDD 344.033

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

